

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LAGARTERA

Por resolución de Alcaldía de fecha 13 de julio de 2009, en virtud de delegación por acuerdo plenario de fecha 18 de marzo de 2009 se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de urbanización del polígono industrial de Lagartera, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Lagartera.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 119 de 2009.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Urbanización del Polígono Industrial.
- b) Boletín Oficial de la provincia y perfil de contratante, fecha de publicación del anuncio de licitación: 10 de junio de 2009.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.

4. Precio del contrato.

Precio: 242.748,27 euros, más 38.839,73 euros de IVA.

5. Adjudicación provisional.

- a) Fecha: 13 de julio de 2009.
- b) Contratista: Manuel González Oviedo, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 242.748,27 euros, más IVA.
Lagartera 22 de julio de 2009.-El Alcalde, Lorenzo Lozano Bermejo.

N.º I.- 8062